

MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 112321GE49



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Manuel León Varón

LUGAR: CEP de ORCERA

FECHAS: 22 y 23 de noviembre y 14 de diciembre de 2011 , 25 de enero 8 y 22 de febrero de 2012.

HORARIO: de 16.30 a 20.30 horas

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 21 de noviembre de 2011

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
Delegación Provincial de Jaén



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Profesorado de educación Infantil, Primaria y Secundaria que desarrollan la tutorías en centros de la comarca
2. Orientadoras y orientadores de centros de la comarca
3. Profesorado interesado en la temática

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del día 21 de noviembre de 2011 a las 12 horas.

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP el 21 de noviembre a las 13 horas.
- Quién esté realizando el curso “ Experiencias en Infantil y Primaria” de código 112321GE23, puede realizar éste de forma simultánea y para compensar las horas deberá aumentar el trabajo no presencial
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- **BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.

JUSTIFICACIÓN:

El sistema educativo, una de las instituciones sociales por excelencia, se encuentra inmerso en una serie **de cambios** enmarcados en el conjunto de transformaciones sociales propiciadas por la innovación tecnológica y, sobre todo, por el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, por los grandes cambios que se producen en las relaciones sociales, y por una nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad que determinan las relaciones tecnología-educación.

Las emociones forman parte importante de la vida psicológica del alumnado, presentando una gran influencia en la motivación académica y estrategias cognitivas, y, por consiguiente, en el aprendizaje y rendimiento escolar.

Enseñar habilidades emocionales ayuda a preparar a los niños, las niñas y jóvenes, tanto para el aprendizaje como para la vida.

OBJETIVOS:

1. Conocer la inteligencia emocional
2. Trabajar en el aula y centro desde la Inteligencia emocional
3. Detectar los problemas de convivencia en el aula y en el centro.
4. Mejorar los problemas de convivencia a través de la inteligencia emocional
5. Revisar y mejorar nuestras medidas educativas ante los problemas de disciplina.

CONTENIDOS:

- 1.1. Alfabetización emocional
- 1.2. La inteligencia emocional en la escuela
- 2.1. Sentir la escuela, sentirse bien en la escuela.
- 2.2. Un programa de educación emocional en el aula.
- 3.1. Diagnóstico de problemas de convivencia en el aula y centro.
Qué, cuándo, cómo y dónde se producen los conflictos.
- 4.1. Actuaciones que podemos realizar en base a este diagnóstico.
Medidas alternativas en la solución de conflictos.
- 5.1. Evaluación de los resultados obtenidos y posibles mejoras.
- 5.2.. Revisión de tareas e intercambio de experiencias.

METODOLOGÍA:

El curso consta de dos partes. En la primera, a realizar los días 22 y 23 de noviembre se imparte teoría y práctica sobre la inteligencia emocional.

La segunda parte consta de seis sesiones, 4 presenciales y 2 no presenciales. La primera sesión presencial sería para conocer si los y las asistentes, tienen alguna problemática en su centro y/o aula y cómo la están abordando. Sería un diagnóstico de necesidades.

La segunda sesión presencial sería para indicar posibles actuaciones a realizar en base a este diagnóstico y con la temática que estamos desarrollando. La tercera y cuarta sesión sería no presencial. El profesorado aplica alguna de estas actuaciones en clase. Quinta sesión presencial. Explicar como han ido estas actuaciones en los centros y posibles cambios a introducir. Sexta sesión presencial . Sería comentar como han ido esta revisión y comentar la experiencia realizada.

EVALUACIÓN: Se realizará a través del portal SENECA.

MODALIDAD Y DURACIÓN: Curso semipresencial de 32 horas de duración.

TEMPORALIZACIÓN: Fase presencial:

Día 22 de noviembre de 2011. Contenido 1.

Día 23 de noviembre de 2011. Contenido 2. .

Día 14 de diciembre de 2011. Contenido 3.

Día 25 de enero de 2011. Contenido 4.

Día 8 de febrero de 2011. Contenido 5.1.

Día 22 de febrero de 2011. Contenido 5.2.

Fase no presencial. Desde el 25 de enero al 22 de febrero.

Nº DE PLAZAS: 20

DIRIGIDO A:

1. Profesorado de educación Infantil, Primaria y Secundaria que ejercen de tutores/as en centros educativos de la comarca.
2. Orientadoras y orientadores de EOE's y centros de secundaria de la comarca
3. Profesorado interesado en la temática

PONENTES:

M. Mar Romera Morón. Maestra. Pedagoga. Psicopedagoga. Especialista en Inteligencia Emocional. Presidenta Asociación Pedagógica Francesco Tonucci.
Ana Isabel Quijada. Maestra en el CEIP Alfonso García Chamorro de Linarejos y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la educación.

COORDINA: Manuel León Varón. Asesor del CEP de Orcera.

TELÉFONOS DE CONTACTO: 953 499600 CEP de ORCERA) y 697951923 (Móvil laboral)

CORREO ELECTRONICO: secundaria3.cepdeorcera@gmail.com,
manuel.leon.ext@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).